



CONVOCATORIA PARA CURSO INTENSIVO INTERSEMESTRAL DE LENGUA INGLESA COMO PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE UN IDIOMA COMO REQUISITO DE TITULACIÓN

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS” (IRC), QUE SE ENCUENTRA INSCRITA ENTRE EL 5° Y EL 8° SEMESTRES (MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA), DE LAS LICENCIATURAS EN RELACIONES INTERNACIONALES Y TURISMO.

El IRC les invita a realizar su registro para ingresar al Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. EL INSTITUTO. El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” implementará y dará seguimiento a las acciones que se realicen con motivo de la presente convocatoria, que tiendan a formar personas competentes, aptas para la generación y aplicación de conocimientos, que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas a través de la apropiación de una lengua diferente a la materna.

SEGUNDA. ALCANCES, OBJETIVO, OFERTA EDUCATIVA, REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, CALENDARIO Y PERFIL DE EGRESO.

1. Alcances.

El IRC promueve y admitirá bajo el principio de inclusión, todas las solicitudes que cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria, las que se considerarán sin distinción alguna y con igualdad de oportunidades.

2. Objetivo.

Al finalizar el curso, el estudiante contará con los conocimientos generales de la lengua inglesa, lo que les permitirá tener la preparación básica para presentar el examen de inglés de requisito para titulación en el IRC durante el Ciclo Escolar 2022-1.

3. Oferta Educativa.

Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa para estudiantes que hayan estado inscritos en el Ciclo Escolar 2021-2.

4. Requisitos para la inscripción al Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa.

- I. Ser estudiante del IRC inscrito en el Ciclo Escolar 2021-2, que se encuentre cursando entre el 5° y el 8° semestre, en modalidad presencial o a distancia, de las licenciaturas en Relaciones Internacionales y Turismo, de las distintas Unidades Académicas del IRC.
- II. No contar con Carta de liberación del idioma inglés expedida por el IRC.



- III. Requisitar debidamente su registro y cumplir con los requisitos de la convocatoria.
- IV. Contar con ficha de registro al Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa en el que se señala sede, fecha y horario del curso y presentarla el primer día del mismo, junto con identificación personal.

5. Calendario.

Proceso	Fechas
Registro.	24 al 26 de enero.
Envío de ficha de registro.	27 y 28 de enero.
Periodo del Curso Intersemestral.	31 de enero al 11 de marzo.

6. Perfil de egreso. Al finalizar el Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa el estudiante contará con los conocimientos básicos de escritura, comprensión lectora y auditiva, necesarios para presentar posteriormente su examen de inglés de requisito para titulación.

TERCERA. DISPOSICIONES GENERALES.

- a) Las y los estudiantes interesados en participar en el Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa, deberán ingresar a la dirección electrónica siguiente: <https://forms.gle/gjhFH8jHFcza1Afp7> y realizar su registro con la información que ahí se solicita.
- b) La modalidad en la que se realizará el Curso Intensivo Intersemestral de Lengua Inglesa es mixta (presencial y a distancia). Las y los estudiantes que realicen su registro y que cuenten con los requisitos necesarios recibirán a través del correo electrónico que registraron, su Ficha de Registro con las especificaciones necesarias para realizarlo. Se respetarán en todo momento las medidas sanitarias para prevenir la propagación del virus SARS-Cov-2, causante de la COVID-19.
- c) Las y los estudiantes que estén registrados aceptan y se comprometen a cumplir las disposiciones previstas en las Normas de Convivencia del IRC y el Código de Ética de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
- d) En cualquier etapa del proceso, se anulará la inscripción de todo estudiante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos, fraudulentos o sin validez oficial, así como aquellos estudiantes que incumplan la normativa referida en el inciso anterior, así como los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria.



- e) No habrá registros ni trámites extemporáneos.
- f) Las fechas señaladas en la presente convocatoria, serán improrrogables, salvo en los casos en que, por razonamiento debidamente justificado y motivado, el Instituto acuerde su modificación, lo cual se hará de carácter general y público.
- g) Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, así como la interpretación de sus contenidos y alcances, serán resueltos por la Secretaría General.
- h) El proceso de inscripción se encuentra de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal en su Artículo 5°. Esta Convocatoria constituye los requisitos y condiciones del proceso de inscripción al examen de acreditación de idioma como requisito para la titulación para para los integrantes de la Comunidad Estudiantil que se encuentren inscritos a partir del 5to semestre de las licenciaturas ofertadas por el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

CUARTA. TRANSPARENCIA. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”, Órgano Desconcentrado de Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el cual tiene su fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.

QUINTA. INFORMES Y CONSULTAS. Para todos los aspectos relacionados con la presente Convocatoria, los interesados podrán consultar la página oficial del Instituto, así como recibir asistencia vía correo en la dirección electrónica siguiente: unidad.intercultural@sectei.cdmx.gob.mx.

TRANSITORIOS.

ÚNICO. Publíquese en la página oficial del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Ciudad de México a 18 de enero del 2022.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS”**